

de No. de. 2077A = 2

Resulta el trigo de la 2.^a compra en esta ¹⁶¹ casa
 de 477.16 mrs, y cagado un r.^l del Comarca en la
 forma de este Posito, y mas veinte y cuatro mrs.
 por la Alcabala en cada fan, de donde se 91 y 6 m,
 y la Alcina, corresponde a 157.20 mrs. la arroba;
 el Pan por 3 quintos la hogaza con diez onzas
 y media cocido, y al Panadero le quedan por
 su trabajo y gastos, conforme a practica, Nueve
 quintos en cada arroba, los ocho y m.^l en dinero,
 y el ochavo restante por el valor q.^e tendrán en
 cocido, dos onzas y media de masa, y se toman de la
 particion, y no tienen comoda division.

Puerta

Las 31 lib.^{ras} de pan, q.^e tienen por arazgo lo
 Panadero en cocido por cada arroba y Panadero,
 componen 476 onzas, y se particion por diez y media,
 hacen 47 hogazas por. y se toman en la particion
 los dos onzas y media de masa, y se toman de la
 expresada, y no tienen division comoda.

Las 17 hogazas pequeñas, vendidas a tres
 quintos, valen 141 r.^l y se ha hecho lo 132 r.^l del
 valor de los 157.20 m. de la Alcabala y Alcina, que
 dan al Panadero los ocho quintos y medio de fabrica,
 y con el ochavo que valoran en cocido los nombrados
 los dos onzas y media se toman en la particion; es todo
 lo que les queda a los honores. Nueve quintos
 y los salvados, y el Posito algun corto beneficio.

Arazgo del Pan por quintos cocido
 cuando corre, q.^e es el inconveniente
 de la quiebra del marav. en la media
 hogaza —

41. <u>32</u>	47. <u>3</u>
123	140
20 1/2	136
<u>143 1/2</u>	

47 1/2	17. 6.
<u>3 1/2</u>	<u>3 1/2</u>
141	50
23 1/4	8. 3
1 25	<u>57. 20</u>
<u>165. 33</u>	

